

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

11105 Corrección de errores de la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 30 de julio de 2014, por la que se convocan para su provisión mediante el sistema de libre designación, diferentes puestos de trabajo vacantes en este organismo (BORM 4.8.2014).

Con fecha 4 de agosto de 2014, ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 30 de julio de 2014 por la que se convocan, para su provisión por el sistema de libre designación, diferentes puestos de trabajo vacantes en este organismo.

Con posterioridad, se ha detectado que en el anexo I de la citada resolución, entre las plazas convocadas en la Dirección General de Recursos Humanos, se ha incluido por error el puesto de Asesor Jurídico, código 4A000004. Del mismo modo, se ha comprobado que el código asignado al puesto de Jefe de Servicio de Informática de los Servicios Centrales de la Gerencia del Área de Salud VI (Vega Media del Segura) es erróneo.

A la vista de lo expuesto, al amparo del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que establece: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos",

Resuelvo:

Primero: Corregir el anexo I de la citada Resolución de 30 de julio de 2014 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, en lo que se refiere a las plazas convocadas en la Dirección General de Recursos Humanos, excluyendo el puesto de Asesor Jurídico, código 4A000004.

Segundo: Corregir en el citado anexo el código asignado al puesto de Jefe de Servicio de Informática de los Servicios Centrales de la Gerencia del Área de Salud VI (Vega Media del Segura), que debe ser el 8A000043.

Murcia, 18 de agosto de 2014.—El Director Gerente, Manuel Ángel Moreno Valero.